

FICHA DE SEGURIDAD

TODOTERRENO CLASICO

Ref. 130000006757/
No. de Rev. 1.0
Editado el 21.10.2016
Fecha de impresión 21.10.2016

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial TODOTERRENO CLASICO

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Colorante

Usos desaconsejados Esta información no está disponible.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Beissier S.A.U.
Txirrita Maleo, 14
20 100 Rentería (Guipúzcoa)
Teléfono: +34 902 100250
Telefax: +34 902 100249

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS España beissier.laboratorio@beissier.es

1.4 Teléfono de emergencia España TELÉFONO DE EMERGENCIA: +34 902 100250 (8:00-13:00 / 14:30-17:00 h.) (horario de oficina)

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Aerosoles, Categoría 1 H222: Aerosol extremadamente inflamable.

H229: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

TODOTERRENO CLASICO

Irritación ocular, Categoría 2	H319: Provoca irritación ocular grave.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3, Sistema nervioso central	H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
Toxicidad acuática crónica, Categoría 2	H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta**Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)**

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia	Peligro	
Indicaciones de peligro	H222 H229 H319 H336 H411	Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. Provoca irritación ocular grave. Puede provocar somnolencia o vértigo. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Declaración Suplementaria del Peligro	EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Consejos de prudencia	P101 P102 Prevención: P210 P211 P251	Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. No perforar ni quemar, incluso después

TODOTERRENO CLASICO

P260	de su uso. No respirar el aerosol.
Almacenamiento: P410 + P412	Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.
Eliminación: P501	Eliminar el contenido/los recipientes a través de una empresa de residuos autorizada o en el punto municipal de recogida.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

acetona

Etiquetado adicional:

EUH208 Contiene 2-butanona-oxima, anhídrido ftálico. Puede provocar una reacción alérgica.

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB
No aplicable

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**3.2 Mezclas**

Naturaleza química Barniz
Aspersión

Componentes peligrosos

Nombre químico	No. CAS No. CE Número de registro	Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)	Concentración (% w/w)
acetona	67-64-1 200-662-2 01-2119471330-49-XXXX	Flam. Liq.2; H225 Eye Irrit.2; H319 STOT SE3; H336	≥ 25 - < 50
propano	74-98-6 200-827-9 01-2119486944-21-XXXX	Flam. Gas1; H220 Press. GasH280 Note U (Table 3.1)	≥ 10 - ≤ 12,5
butano (contiene < 0,1% butadieno (203-	106-97-8 203-448-7	Flam. Gas1; H220 Press. GasH280	≥ 5 - ≤ 10

TODOTERRENO CLASICO

450-8))	01-2119474691-32-XXXX	Note U (Table 3.1), Note C	
Hidrocarburos, C9, aromáticos	64742-95-6 01-2119455851-35-XXXX	Asp. Tox.1; H304 Flam. Liq.3; H226 STOT SE3; H335, H336 Aquatic Chronic2; H411 Note H (Table 3.1), Note P El n.º CAS ya no se indica en el registro REACH, pero sigue sirviendo para identificar el producto en otros ámbitos.	≥ 2,5 - < 7,5
isobutano	75-28-5 200-857-2 01-2119485395-27-XXXX	Flam. Gas1; H220 Press. GasH280 Note C	≥ 2,5 - ≤ 5
xileno (mezcla de isómeros)	1330-20-7 215-535-7 01-2119488216-32-XXXX	Flam. Liq.3; H226 Acute Tox.4; H332 Acute Tox.4; H312 Skin Irrit.2; H315 Eye Irrit.2; H319 STOT SE3; H335 STOT RE2; H373 Asp. Tox.1; H304	≥ 3 - < 5
acetato de 2-metoxi- 1-metiletilo	108-65-6 203-603-9 01-2119475791-29-XXXX	Flam. Liq.3; H226	≥ 2,5 - ≤ 5
tricinc bis(ortofosfato)	7779-90-0 231-944-3 01-2119485044-40-XXXX	Aquatic Acute1; H400 Aquatic Chronic1; H410	≥ 1 - < 2,5
óxido de cinc	1314-13-2 215-222-5 01-2119463881-32-XXXX	Aquatic Acute1; H400 Aquatic Chronic1; H410	≥ 0,1 - < 0,5
2-butanona-oxima	96-29-7	Carc.2; H351	≥ 0,1 - < 0,5

TODOTERRENO CLASICO

	202-496-6 01-2119539477-28-XXXX	Acute Tox.4; H312 Eye Dam.1; H318 Skin Sens.1; H317	
anhídrido ftálico	85-44-9 201-607-5 01-2119457017-41-XXXX	Acute Tox.4; H302 STOT SE3; H335 Skin Irrit.2; H315 Eye Dam.1; H318 Resp. Sens.1; H334 Skin Sens.1; H317	≥ 0,1 - < 0,5
Sustancias con un límite de exposición en el lugar de trabajo :			
(metil-2-metoxietoxi) propanol	34590-94-8 252-104-2 01-2119450011-60-XXXX	Sustancia VLE, No es una sustancia peligrosa según SGA.	≥ 1 - < 5

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS**4.1 Descripción de los primeros auxilios**

Recomendaciones generales	<p>Cuando los síntomas persistan o en caso de duda, pedir el consejo de un médico.</p> <p>Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.</p> <p>En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.</p>
Inhalación	<p>Sacar al aire libre en caso de inhalación accidental de los vapores o productos de descomposición.</p> <p>Mantener al paciente en reposo y abrigado.</p> <p>En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.</p> <p>Si los síntomas persisten consultar a un médico.</p>
Contacto con la piel	<p>Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados.</p> <p>Lavar la piel a fondo con agua y jabón o utilizar una loción limpiadora reconocida para la piel.</p> <p>NUNCA usar solventes o diluyentes.</p> <p>Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico.</p>
Contacto con los ojos	<p>En caso de contacto con los ojos, retirar las lentillas y enjuagar inmediatamente con abundancia de agua, también debajo de los párpados, por lo menos durante 15 minutos.</p> <p>Pedir consejo médico.</p>
Ingestión	<p>Enjuague la boca con agua.</p> <p>En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstresele la etiqueta o el envase.</p>

TODOTERRENO CLASICO

Mantener en reposo.
No provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas No hay información disponible.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento Tratar sintomáticamente.
No hay información disponible.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados CO₂, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.

Medios de extinción no apropiados Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El fuego puede provocar emanaciones de:
Monóxido de carbono
Dióxido de carbono (CO₂)
Óxidos de nitrógeno (NO_x)
La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.
Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con agua pulverizada.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.
Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

Consejos adicionales Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Retirar todas las fuentes de ignición.
Asegúrese una ventilación apropiada.
No respirar los vapores.
Entrada prohibida a toda persona no autorizada.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

TODOTERRENO CLASICO

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).

Limpiar con detergentes. Evitar los disolventes.

Limpiar a fondo la superficie contaminada.

Eliminar el material contaminado como desecho según item 13.

6.4 Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura

Observe las disposiciones legales de seguridad y protección.

Evitar la formación de aerosol.

Prevenir la formación de concentración de vapores inflamables o explosivos en el aire, y evitar la concentración de vapores por encima de los valores límites de exposición profesional.

El producto deberá ser usado solamente en áreas en las cuales todas las luces al descubierto y otras fuentes de ignición hayan sido excluidas.

Todas las partes metálicas de los equipos de mezcla y fabricación deben ser conectados a tierra.

Se recomienda usar ropa y calzado antiestáticos. Utilizar herramienta a prueba de chispas.

Medidas de higiene

No respirar los vapores, aerosoles.

Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.

Lávense las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia.

Luego de lavarse las manos reemplace la grasa perdida de la piel con un ungüento para la piel que contenga grasa.

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Almacenar en el envase original.

Mantenga el envase herméticamente cerrado. Jamás utilice

TODOTERRENO CLASICO

presión para vaciarlo, éste no es un envase a presión.
Prohibido fumar.
Entrada prohibida a toda persona no autorizada.
Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas.
Manténgase el recipiente en un lugar bien ventilado.
Proteger del frío, calor y luz del sol.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión

Los vapores son más pesados que el aire y pueden expandirse a lo largo del suelo.
Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire. Protéjase de fuentes de ignición. No fumar.
Tomar medidas para impedir la acumulación de descargas electrostáticas.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto

Mantener alejado de de materias combustibles.
Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
Alejar de agentes oxidantes y de sustancias fuertemente ácidas o alcalinas.

7.3 Usos específicos finales

Para mayor información véase también la ficha técnica del producto.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Límite(s) de exposición

Componentes	No. CAS
Base	Parámetros de control
acetona	67-64-1
2000/39/EC	Valores límite - ocho horas 1.210 mg/m ³
2000/39/EC	Valores límite - ocho horas 500 ppm
Consejos adicionales:	Indicativo
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición diaria 1.210 mg/m ³
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición diaria 500 ppm
Consejos adicionales:	Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento. Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía).

TODOTERRENO CLASICO

Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.

propano		74-98-6
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición diaria	1.000 ppm
butano (contiene < 0,1% butadieno (203-450-8))		106-97-8
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición diaria gas	1.000 ppm
Dióxido de titanio		13463-67-7
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición diaria	10 mg/m ³
(metil-2-metoxietoxi) propanol		34590-94-8
2000/39/EC	Valores límite - ocho horas	308 mg/m ³
2000/39/EC	Valores límite - ocho horas	50 ppm
Consejos adicionales:	Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel Indicativo	
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición diaria	308 mg/m ³
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición diaria	50 ppm
Consejos adicionales:	Vía dérmica	

Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.

xileno (mezcla de isómeros)		1330-20-7
2000/39/EC	Valores límite - ocho horas	221 mg/m ³
2000/39/EC	Valores límite - ocho horas	50 ppm
Consejos adicionales:	Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel Indicativo	
2000/39/EC	Límite de exposición de corta duración	442 mg/m ³
2000/39/EC	Límite de exposición de corta duración	100 ppm
Consejos adicionales:	Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel Indicativo	

TODOTERRENO CLASICO

isobutano		75-28-5
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición diaria gas	1.000 ppm
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo		108-65-6
2000/39/EC	Límite de exposición de corta duración	550 mg/m ³
2000/39/EC	Límite de exposición de corta duración	100 ppm
Consejos adicionales:	Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel Indicativo	
2000/39/EC	Valores límite - ocho horas	275 mg/m ³
2000/39/EC	Valores límite - ocho horas	50 ppm
Consejos adicionales:	Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel Indicativo	
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición de corta duración	550 mg/m ³
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición de corta duración	100 ppm
Consejos adicionales:	Vía dérmica	
	<p>Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.</p>	
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición diaria	275 mg/m ³
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición diaria	50 ppm
Consejos adicionales:	Vía dérmica	
	<p>Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.</p>	
Talco		14807-96-6

TODOTERRENO CLASICO

ES VLA	Valores límite ambientales - exposición diaria	0,3 ppm
Consejos adicionales:	Sin embargo no, debe exceder de 2 mg/m ³ de partículas respirables	
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición diaria fracción respirable	2 mg/m ³
Consejos adicionales:	Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles. Este valor es para la materia particulada que no contenga amianto y menos de un 1% de sílice cristalina.	
óxido de cinc		1314-13-2
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición diaria fracción respirable	2 mg/m ³
Consejos adicionales:	Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles.	
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición de corta duración fracción respirable	10 mg/m ³
Consejos adicionales:	Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles.	
anhídrido ftálico		85-44-9
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición diaria	6 mg/m ³
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición diaria	1 ppm
Consejos adicionales:	Sensibilizante	

Sirvieron de bases los listados vigentes en el momento de la elaboración.

8.2 Controles de la exposición**Controles técnicos apropiados**

Mantener buena ventilación. Esta se puede lograr mediante succión o aireado en general. En caso de que esto no fuera suficiente para mantener la concentración de vapor disolvente por debajo de los valores límites permitidos en el centro de trabajo, será necesario usar un aparato adecuado para proteger las vías respiratorias. Disponer de lavatorio / agua para enjuagar los ojos y la piel.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

- a) Protección de los ojos/
la cara Gafas de seguridad con protecciones laterales conformes con la EN166

TODOTERRENO CLASICO

**b) Protección de la piel
Protección de las manos**

tiempo de penetración: 60 min
 Espesor mínimo: 0,7 mm
 Por ejemplo: KCL 898 Butoject® - Guante protector de caucho butilo - (Kächele-Cama-Latex GmbH, Hotline: 0049(0)6659-87-300, www.kcl.de) o similares.
 Eliminar los guantes expuestos a la sustancia al acabar el turno de trabajo!

Las partes de la piel que entran en contacto con el producto deben ser tratadas con cremas protectoras. Luego de un contacto no utilice el producto.

Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones de la Directiva de la UE 89/686/CEE y de la norma EN 374 derivado de ello. La elección de un guante adecuado, no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad que difieren de un fabricante a otro.

Protección Corporal

Protección preventiva de la piel
 Ropa de manga larga
 Use ropa antiestática de fibra natural (algodón) o de fibra sintética resistente al calor. Luego de entrar en contacto con el producto lave la piel afectada con abundante agua.

c) Protección respiratoria

Es necesario llevar una mascarilla de protección cuando el producto se aplique en recintos cerrados
 Filtro combinado A-P2
 Protección respiratoria cumpliendo con el EN 14387.

Controles de exposición medioambiental**Recomendaciones generales**

No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).
 Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Aspecto	aerosol
Color	varios
Olor	característico
Umbral olfativo	(valor) no determinado
pH	(valor) no determinado

TODOTERRENO CLASICO

Punto de fusión/ punto de congelación	(valor) no determinado
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No aplicable
Punto de inflamación	No aplicable
Tasa de evaporación	no se aplica
Inflamabilidad (sólido, gas)	Aerosol extremadamente inflamable.
Límites inferior de explosividad	aprox. 1,7 %(v)
Límite superior de explosividad	aprox. 13 %(v)
Presión de vapor	aprox. 8.300 hPa, 20 °C
Densidad de vapor	(valor) no determinado
Densidad	(valor) no determinado
Solubilidad(es)(Agua)	inmiscible
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	(valor) no determinado
Temperatura de auto-inflamación	no inflamable por sí mismo
Temperatura de ignición	aprox. 365 °C
Viscosidad, dinámica	No hay datos disponibles.
Viscosidad, cinemática	No hay datos disponibles.
Propiedades explosivas	Al usarlo pueden formarse mezclas aire-vapor explosivas o inflamables.
Propiedades comburentes	No aplicable

9.2 Otra información

Tiempo de escorrientía	No hay datos disponibles.
Contenido sólido	33,7 %

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1 Reactividad**

No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.2 Estabilidad química

TODOTERRENO CLASICO

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales. Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.
-----------------------	---

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse	Fuentes directas de calor. Una fuerte luz solar durante periodos prolongados. Riesgo de explosión. Evitar calentamiento mayor a 50°C.
--------------------------------	--

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse	Ácidos y bases fuertes Agentes oxidantes fuertes
-----------------------------	---

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición peligrosos	No se descompone si se almacena y aplica como se indica.
Temperatura de descomposición	No hay datos disponibles.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Producto

Toxicidad oral aguda	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad aguda por inhalación	Estimación de la toxicidad aguda : > 20 mg/l Tiempo de exposición: 4 h Prueba de atmosfera: vapor Método: Método de cálculo
Toxicidad cutánea aguda	Estimación de la toxicidad aguda : > 2.000 mg/kg Método: Método de cálculo

TODOTERRENO CLASICO

Corrosión o irritación cutáneas	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Lesiones o irritación ocular graves	Provoca irritación ocular grave.
Sensibilización respiratoria o cutánea	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Mutagenicidad en células germinales	
Genotoxicidad in vitro	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Carcinogenicidad	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad para la reproducción Efectos en la fertilidad	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad para el desarrollo	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Peligro de aspiración	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Experiencia humana	Una exposición a concentraciones de componentes de vapor de solvente superior al límite establecido de exposición profesional puede provocar efectos adversos para la salud. Tal como: irritación de las mucosas, irritación del sistema respiratorio, efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Síntomas y señales: dolor de cabeza, mareos, cansancio, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos pérdida del conocimiento.

TODOTERRENO CLASICO

El contacto repetido o prolongado con el producto produce desengrase de la piel y puede originar daños a la piel no alérgicos (dermatitis por contacto) y/o resorción de sustancias.
Las salpicaduras de líquido pueden producir irritaciones y daños reversibles al ojo.

Otros datos

El producto no ha sido probado como tal. La mezcla está clasificada según el Anexo I del Reglamento (CE) 1272/2008.
(Ver detalles en los capítulos 2 y 3).

Componentes:

acetona :

Corrosión o irritación cutáneas

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Lesiones o irritación ocular graves

Provoca irritación ocular grave.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Vía de exposición: Inhalación
Puede provocar somnolencia o vértigo.

Hidrocarburos, C9, aromáticos :

Corrosión o irritación cutáneas

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Vía de exposición: Inhalación
Puede irritar las vías respiratorias., Puede provocar somnolencia o vértigo.

Peligro de aspiración

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

xileno (mezcla de isómeros) :

Toxicidad aguda por inhalación

CL50 Rata: 11 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h

TODOTERRENO CLASICO

Prueba de atmosfera: vapor

Toxicidad cutánea aguda Nocivo en contacto con la piel.

Corrosión o irritación
cutáneas Provoca irritación cutánea.

Lesiones o irritación ocular
graves Provoca irritación ocular grave.

Toxicidad específica en
determinados órganos
(STOT) - exposición única Vía de exposición: Inhalación
Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en
determinados órganos
(STOT) - exposición repetida Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones
prolongadas o repetidas.

Peligro de aspiración Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en
las vías respiratorias.

2-butanona-oxima :

Toxicidad cutánea aguda Nocivo en contacto con la piel.

Lesiones o irritación ocular
graves Provoca lesiones oculares graves.

Sensibilización respiratoria
o cutánea Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Carcinogenicidad Se sospecha que provoca cáncer.

anhídrido ftálico :

Toxicidad oral aguda DL50 Rata: 1.530 mg/kg

Corrosión o irritación
cutáneas Provoca irritación cutánea.

TODOTERRENO CLASICO

Lesiones o irritación ocular graves	Provoca lesiones oculares graves.
Sensibilización respiratoria o cutánea	Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única	Vía de exposición: Inhalación Puede irritar las vías respiratorias.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**12.1 Toxicidad****Producto:**

Toxicidad para los peces No hay datos disponibles.

Componentes:**tricinc bis(ortofosfato) :**

Toxicidad para los peces	CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 0,33 - 6,06 mg/l Tiempo de exposición: 96 h
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos	CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 2,34 mg/l Tiempo de exposición: 48 h
Toxicidad para las algas	CE50 (Scenedesmus capricornutum (alga en agua dulce)): 0,32 mg/l Tiempo de exposición: 72 h
Factor-M (Toxicidad acuática aguda)	1
Factor-M (Toxicidad acuática crónica)	1

TODOTERRENO CLASICO

óxido de cinc :

Toxicidad para los peces CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): 0,5 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático

Factor-M (Toxicidad acuática aguda) 1

Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica) NOEC: 0,08 mg/l
Tiempo de exposición: 21 d
Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)

Factor-M (Toxicidad acuática crónica) 1

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto:

Biodegradabilidad No hay datos disponibles.

Componentes:**Hidrocarburos, C9, aromáticos :**

Biodegradabilidad Resultado: rápidamente degradable

(metil-2-metoxietoxi) propanol :

Biodegradabilidad Biodegradación: 75 %
Tiempo de exposición: 28 d
Método: OECD TG 301
rápidamente biodegradables

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto:

Bioacumulación No hay datos disponibles.

Componentes:**propano :**

Coefficiente de reparto n-octanol/agua log Pow: 2,36

isobutano :

Coefficiente de reparto n-octanol/agua log Pow: 2,76

xileno (mezcla de isómeros) :

Coefficiente de reparto n- log Pow: > 3

TODOTERRENO CLASICO

octanol/agua

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo :

Coeficiente de reparto n-
octanol/agua log Pow: 0,43 (20 °C)

tricinc bis(ortofosfato) :

Bioacumulación No debe bioacumularse.

óxido de cinc :

Bioacumulación La bioacumulación es improbable.

(metil-2-metoxietoxi) propanol :

Coeficiente de reparto n-
octanol/agua log Pow: -0,35

12.4 Movilidad en el suelo

Producto:

Movilidad No hay datos disponibles.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica complementaria No utilizar cerca de agua. No debe permitirse que el agente contamine el agua.
Pequeñas cantidades de este producto en el suelo pueden afectar la calidad del agua potable.
Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto El usuario es responsable de la correcta codificación y designación de los desechos que se originen.
Con uso recomendado se puede seleccionar el código de desecho según el código del Catálogo Europeo para

TODOTERRENO CLASICO

Desechos (EAK), categoría 17.09, desechos especiales de demolición y construcción.

Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local.

Envases contaminados

Los envases vacíos son reciclados mediante sistemas de eliminación.

Número de identificación del residuo:

08 01 11*: Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

: (*) Residuos peligrosos en virtud de la directiva 91/689/CEE

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU

ADN	1950
ADR	1950
RID	1950
IMDG	1950
IATA	1950

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN	AEROSOLES
ADR	AEROSOLES
RID	AEROSOLES
IMDG	AEROSOLS (trizinc bis(orthophosphate), zinc oxide)
IATA	Aerosoles, inflamables

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADN	2.1
ADR	2.1
RID	2.1

TODOTERRENO CLASICO

IMDG 2.1

IATA 2.1

14.4 Grupo de embalaje

ADN

Grupo de embalaje No asignado

Código de clasificación 5F

Etiquetas 2.1

ADR

Grupo de embalaje No asignado

Código de clasificación 5F

Etiquetas 2.1

Código de restricciones en túneles (D)

RID

Grupo de embalaje No asignado

Código de clasificación 5F

Número de identificación de peligro 23

Etiquetas 2.1

IMDG

Labels 2.1

EmS number F-D, S-U

IATA

Labels 2.1

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADN

Peligrosas ambientalmente si

TODOTERRENO CLASICO

ADR

Peligrosas ambientalmente si

RID

Peligrosas ambientalmente si

IMDG

Marine pollutant yes

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Observaciones Esta información no está disponible.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

Observaciones No aplicable

Consejo adicional

ADR ADR: hasta 1 l. por envase interno transporte como cantidad limitada conforme a ADR 3.4.

IMDG IMDG: hasta 1 l. por envase interno transporte como cantidad limitada conforme a IMDG código 3.4.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Directiva 2010/75/UE 70 %
700 g/l

Directiva 2004/42/CE

Otras regulaciones no cae bajo la Directiva 2004/42CE
Tomar nota de la Directiva 94/33/CEE sobre la protección laboral de los jóvenes.
Tomar nota de la Directiva 92/85/CEE sobre la seguridad y la salud de las mujeres embarazadas en el trabajo.

TODOTERRENO CLASICO

Observe las disposiciones legales de seguridad y protección.

15.2 Evaluación de la seguridad química

Esta información no está disponible.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Las modificaciones referidas a la versión precedente aparecen indicadas al margen izquierdo.

Los datos incluidos en esta ficha de seguridad corresponden a estado actual de nuestros conocimientos y cumplen suficientemente las leyes tanto nacionales como de la UE. Sin embargo, las condiciones de trabajo del usuario quedan fuera de nuestro conocimiento y control. El usuario es responsable del cumplimiento de toda disposición legal necesaria. Los datos incluidos en esta ficha de seguridad describen los requisitos en cuanto a la seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las propiedades del producto.

Texto completo de las Declaraciones-H

H220	: Gas extremadamente inflamable.
H225	: Líquido y vapores muy inflamables.
H226	: Líquidos y vapores inflamables.
H280	: Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H302	: Nocivo en caso de ingestión.
H304	: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	: Nocivo en contacto con la piel.
H315	: Provoca irritación cutánea.
H317	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	: Provoca lesiones oculares graves.
H319	: Provoca irritación ocular grave.
H332	: Nocivo en caso de inhalación.
H334	: Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H335	: Puede irritar las vías respiratorias.
H336	: Puede provocar somnolencia o vértigo.
H351	: Se sospecha que provoca cáncer.
H373	: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox.	: Toxicidad aguda
------------	-------------------

TODOTERRENO CLASICO

Aquatic Acute	: Toxicidad acuática aguda
Aquatic Chronic	: Toxicidad acuática crónica
Asp. Tox.	: Peligro de aspiración
Carc.	: Carcinogenicidad
Eye Dam.	: Lesiones oculares graves
Eye Irrit.	: Irritación ocular
Flam. Gas	: Gases inflamables
Flam. Liq.	: Líquidos inflamables
Press. Gas	: Gases a presión
Resp. Sens.	: Sensibilización respiratoria
Skin Irrit.	: Irritación cutánea
Skin Sens.	: Sensibilización cutánea
STOT RE	: Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas
STOT SE	: Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AICS - Inventario Australiano de Sustancias Químicas; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; TCSI -

TODOTERRENO CLASICO

Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Otra información

Evaluación realizada según el artículo 6, párrafo 5 y anexo I del Reglamento (CE) N.º 1272/2008.

Provisionalmente, usted podrá comprobar que el etiquetado en los envases difiere de la ficha de datos de seguridad hasta que nuestras existencias hayan sido vendidas. Disculpe la molestia.

Departamento emisor
Persona a contactar
España
ES / ES

beissier.laboratorio@beissier.es